



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000021-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se acuerda la habilitación del mes de enero de 2017 de un periodo extraordinario de sesiones para la tramitación parlamentaria de los asuntos e iniciativas relativos a la celebración de las Comisiones de Investigación ya constituidas, la Comparecencia del Presidente del Consejo de Cuentas para la presentación de Informes de Fiscalización del propio Consejo, la celebración de las Comisiones No Permanentes ya constituidas, la tramitación del Proyecto de Ley por la que se amplían los límites del Parque Natural Lago de Sanabria y alrededores (Zamora) y se establece su régimen de protección, uso y gestión, así como para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 3 de enero 2017, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de la solicitud presentada por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, acuerda la apertura durante el mes de enero de 2017 de un periodo extraordinario de sesiones para la "habilitación como periodo extraordinario de sesiones del mes de enero de 2017 para la celebración de la Comisión de Investigación del Hospital Universitario de Burgos, la celebración de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, la celebración de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, la celebración de la Comisión No Permanente para la Racionalización de la Administración en Castilla y León, la Comparecencia del Presidente del Consejo de Cuentas para la presentación de Informes de Fiscalización del propio Consejo, la tramitación del Proyecto de Ley por la que se amplían los límites del Parque Natural Lago de Sanabria y alrededores (Zamora) y se establece su régimen de protección, uso y gestión (PL-3), así como para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio